



Entrevista / **Kenia López Rabadán** (Presidenta de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- “Esta nueva redacción busca modificar cuatro artículos de la Constitución, entre ellos uno de los temas que por supuesto, ayer, en una primera lectura llamó muchísimo la atención y lo hice saber en redes sociales, es que increíblemente y me parece que sí vale la pena hacer un ejercicio de reflexión de quién tiene estos documentos, quién los lee, quién es capaz de procesarlos técnicamente, además de políticamente, porque es increíble que en una falta de precisión jurídica, eliminan el principio de paridad en los municipios. Horas después de este señalamiento se reconoció un error que en estricto sentido, de un plumazo o de un cortar pegar estaban anulando la lucha de décadas de muchas mujeres”.

<https://drive.google.com/file/d/1-ZLxxuAnDd3iXZbh4KBxCLCgJ1WOMC2x/view?usp=sharing>